



Resolución Jefatural N° 026-2019-BNP

Lima, 06 FEB. 2019

VISTOS: los Informes N° 000107-2019-BNP-GG-OA-ERH y N° 000038-2019-BNP-GG-OA, ambos de fecha 31 de enero de 2019, del Equipo de Trabajo de Recursos Humanos y de la Oficina de Administración, respectivamente;

CONSIDERANDO:

Que, el cargo de Jefe/a de la Gran Biblioteca Pública de Lima se encuentra vacante;

Que, se ha visto por conveniente designar al/a la servidor/a que ejercerá el cargo de Jefe/a de la Gran Biblioteca Pública de Lima;

Que, mediante los documentos de los vistos, el Equipo de Trabajo de Recursos Humanos y la Oficina de Administración señalaron que la profesional propuesta para ocupar el cargo de Jefa de la Gran Biblioteca Pública de Lima, cumple con el perfil y los requisitos establecidos en el Manual de Clasificador de Cargos de la Biblioteca Nacional del Perú;

Con el visado del Equipo de Trabajo de Recursos Humanos, de la Oficina de Administración; y, de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2018-MC; y, demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DESIGNAR a la señora Lilian Antonieta Maura Tejeda, en el cargo de Jefa de la Gran Biblioteca Pública de Lima de la Biblioteca Nacional del Perú.

Artículo 2.- DISPONER que la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística publique la presente Resolución en el portal web institucional (www.bnp.gob.pe) el mismo día de la publicación de la Resolución en el Diario Oficial El Peruano.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


MARIA EMMA MANNARELLI CAVAGNARI
Jefa Institucional
Biblioteca Nacional del Perú

